CONAMA 2024

CONGRESO NACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE

Proyecto Rural Star

Proyecto piloto de Innovación Científica contra la Despoblación Rural.

RURAL STAR: PROYECTO PILOTO DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA CONTRA LA DESPOBLACIÓN RURAL.

Autor Principal: Sara Azcona Alonso (Universidad de Burgos)
Otros autores: Luis Antonio Marcos Naveira (Universidad de Burgos); Sonia Marcos Naveira (Universidad de Burgos);

ÍNDICE

1. Título:
2. Resumen
3. Antecedentes
    3.1. Importancia de las áreas rurales
    3.2. Caracterización sociodemográfica del territorio objeto de actuación
4. Plan de actuación con el Proyecto Rural Star
5. Situación actual del Proyecto Rural Star
6. Conclusiones
7. Bibliografía

RURAL STAR: PROYECTO PILOTO DE INNOVACIÓN CIENTÍFICA CONTRA LA DESPOBLACIÓN RURAL.

1. TÍTULO:

Rural Star: Respuesta Unificada para la Repoblación Activa y Lucha contra la despoblación. SOSTENIBILIDAD, TRANSFORMACIÓN RURAL, ACTIVACIÓN ECONÓMICA Y RETO DEMOGRÁFICO.

2. RESUMEN:

Rural Star es un proyecto piloto para la lucha contra la despoblación rural a través de la ciencia e innovación, dinamizando las comunidades rurales, capacitando administraciones y empresas, e implantando sistemas y programas testados basados en las oportunidades generadas en los ámbitos ambientales, sociales, económicos y ecosistémicos, generando sinergias y redes colectivas. Su ámbito de actuación se limita a municipios ubicados en las comunidades autónomas de Aragón y Castilla y León. Un proyecto que se diferencia por desarrollar una metodología científica semicuantitativa y cualitativa que aportará criterios sostenibles y de transformación rural, identificando los ámbitos de actuación prioritarios en los ámbitos rurales con características de despoblación para su activación económica y/o social y territorial para luchar contra el reto demográfico.

Palabras clave: Sostenibilidad, Transición, Innovación, Reto Demográfico

Key words: Sustainability, Transition, Innovation, Demographic Challenge

3. ANTECEDENTES

El estado actual del territorio rural español es el resultado de la evolución socioeconómica que han tenido estas comunidades rurales a lo largo de décadas. Una evolución que viene marcada por el proceso de modernización económica que, con diferentes ritmos y peculiaridades, se hizo patente en Europa Occidental y, de forma especialmente acusada, en España desde mediados del siglo XX y que supuso el traslado de actividad y recursos (muy notablemente, los humanos) desde las áreas rurales hacia las ciudades.

Durante siete décadas de transformación en las que, a su vez, se han producido diferentes hitos y coyunturas, de manera general se ha producido un cambio en el paisaje económico y social de la mayoría de las áreas rurales en el que éstas se han visto progresivamente desprovistas de determinados activos y atractivos económicos que en su momento resultaban fundamentales para el mantenimiento de su población, especialmente la más joven y emprendedora. A su vez, la pérdida de población y mercado en el entorno inmediato y la menor competitividad de los sectores industrial y de servicios en el medio rural frente a los centros económicos urbanos han impedido una adecuada diversificación económica en el ámbito rural capaz de responder a las expectativas profesionales de sus habitantes, mientras que la profunda modernización y tecnificación del sector primario ha llevado a la reducción del número de trabajadores en aras de su mayor eficiencia productiva.

Desde hace algunos años, el problema de la despoblación de buena parte del interior peninsular se ha convertido en un asunto central de la agenda política española. Según datos de la Oficina Europea de Estadística (Comisión Europea, 2022) referidos a 2021, España es el país de la Unión

Europea que tiene una mayor cantidad de territorio deshabitado. Al mismo tiempo, es el país con mayor número de áreas superpobladas, consideradas como tales, aquellas que concentran más de 40.000 habitantes por kilómetro cuadrado. Del contraste entre ambas realidades, puede afirmarse que España es el país de la Unión Europea que presenta un mayor desequilibrio demográfico. Mientras que Madrid, el conjunto del litoral, el eje del Ebro, buena parte de Andalucía y los archipiélagos presentan altas densidades de población, grandes áreas de la España interior, dentro de la cual se integra Castilla y León y Aragón, presentan densidades muy bajas.

Como se muestra en la Tabla 1, con 505.983 km^2, España es el 2º país más extenso de la Unión Europea y, según la Ley 45 para el desarrollo sostenible del medio rural (BOE, 2007), el 84% del territorio está constituido por una densidad inferior a 100 hab/km^2, lo que se considera como medio rural, siendo España el 4º país con menor densidad en zonas rurales de la UE, según Eurostat.

Tabla 1: La importancia de las zonas rurales en España.

	Territorio (km^2)	**Población (personas)**
Año	**2016**	**2018**
Regiones rurales	85.558	1.588.120
Regiones intermedias	302.417	15.604.567
Regiones urbanas	118.008	29.465.760
Total	**505.983**	**46.658.447**

Fuente: European Comission (2019)

Según cálculos propios elaborados a partir del Instituto Nacional de Estadística (INE, 1996-2022), un total de 1.519 municipios rurales de la comunidad de Castilla y León cuentan con una densidad de población inferior a 10 habitantes por kilómetro cuadrado, umbral bajo el cual, en términos geográficos, se habla de "desierto demográfico" (Burillo y Burillo, 2021). Esto supone un 76,99% de los municipios rurales de todo Castilla y León y más de una tercera parte del total regional (67,57%). En cuanto a la Comunidad aragonesa, destacar que el % no dista demasiado de estos datos: el 71,41 % de los municipios aragoneses, es decir 522 de los 731 existentes, presentan densidades inferiores a los 10 hab/km^2, e incluso, un total de 139 no llegan a superar los 2 hab/km^2 Además, de forma comparativa a otras grandes áreas despobladas del continente europeo (Laponia, Escocia o Alpes), la estructura de la población en las áreas despobladas de España presenta un desequilibrio mucho mayor en edad y género, con altas tasas de población envejecida y masculinizada (Burillo, 2016).

Por último, atendiendo a las últimas proyecciones de población elaboradas por el INE el pasado mes de octubre (INE, 2022), se estima que Castilla y León será la comunidad de España que más población perderá de aquí a 2037, algo que tendrá especial incidencia en el medio rural y territorios como Zamora, que será la provincia de toda España con mayor pérdida relativa de población.

3.1. Importancia de las áreas rurales

El medio rural cobra una gran transcendencia en la configuración del territorio español debido, entre otros factores, a la gran superficie territorial que ocupa, más de las dos terceras partes del territorio.

Por tanto, las áreas rurales son fundamentales en el desarrollo sostenible del planeta por su contribución a la economía, el medio ambiente y la sociedad. Estas áreas son proveedoras de recursos naturales, alimentos y servicios ecosistémicos, lo que las convierte en un elemento imprescindible para el bienestar de la humanidad. No deberían ser consideradas menos relevantes en comparación con las grandes ciudades, ya que ocupan una gran parte del territorio y albergan a millones de personas.

En este sentido, se subraya la necesidad de nuevas conceptualizaciones como el modelo de la rural web (Van der Ploeg y Marsden, 2008), un marco teórico integrado que concibe el desarrollo rural como la continua revitalización de la compleja red de personas, recursos, actividades y procesos que interactúan en un territorio y modelan su atractivo social, económico, cultural y ambiental.

Cuando se justifica la importancia del medio rural, el pensamiento se dirige inevitablemente a la producción alimentaria, dado que son el principal escalón del mercado de bienes y servicios, obteniendo la gran mayoría de las materias primas esenciales para el desarrollo de la vida. Pero esto, no debe restar repercusión al sector del empleo, vinculado a este sector primario o servicios, ni al papel que desarrolla preservando la cultura local, ya que la vida rural tiene tradiciones, costumbres y formas de vida que enriquecen la diversidad cultural de un país. El servicio del medio rural en el mantenimiento del equilibrio ecológico también es fundamental, mediante la conservación de la biodiversidad, la regulación del clima o la protección del agua y del suelo, entre otros.

No obstante, desde la perspectiva actual, el concepto incluye toda una serie de connotaciones de carácter social, ecológico, político y cultural que no permiten entender un simple incremento cuantitativo como desarrollo, sino que además también se pide una mejora cualitativa, confiriendo así importancia a nuevos aspectos como el equilibrio territorial, la calidad de vida, la capacidad creativa, etc. (Ojeda Rivera, 2004: 276).

3.2. Caracterización sociodemográfica del territorio objeto de actuación

Con el tiempo, el medio rural se ha caracterizado por una estructura económica de base agraria. En los últimos tiempos se está alterando esta estructura, tendiendo al mayor desarrollo del sector servicios, como así se observa en la figura 1, con importancia relevante dentro del sector del turismo rural. Sin embargo, se sigue dando preponderancia al sector agrario rural con un 25 % de los trabajadores, frente al 3 % en el medio urbano.

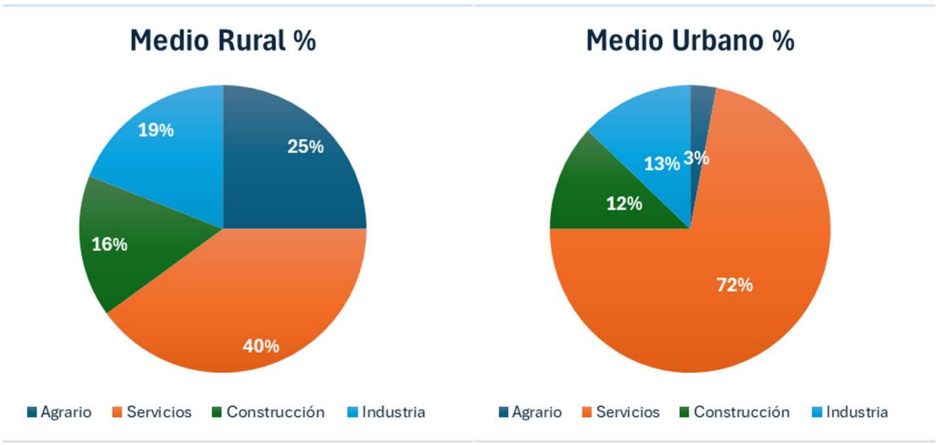

Figura 1: Diferencias sectoriales medio rural-medio urbano en España. (Gobierno de España, 2010)

La población en España del medio rural se encuentra dividida entre 50% de varones y 50% de mujeres. Estas últimas se ven afectadas por la falta de oportunidades en estas áreas, lo que provoca la migración de estas familias hacia otros sectores de producción, sobre todo en áreas urbanas, donde sobresalen las áreas metropolitanas de Madrid (6.640.705) y Barcelona (4.962.984). Esto conlleva la pérdida de diversidad cultural, con un abandono de los pueblos casi en su totalidad y una sobrepoblación de las grandes urbes, que traen unas externalidades negativas para la sostenibilidad del planeta (Novo, 2006).

Rural Star trabaja en el territorio de 9 municipios, en total 22 poblaciones pertenecientes a 5 provincias y dos comunidades autónomas: Castilla y León y Aragón. De esta forma se dispone de realidades muy diversas: desde municipios con escasos 25 habitantes a otros cerca de los 2.000 y así poder analizar y contrastar la metodología para estos extremos.

Todos los municipios del proyecto han experimentado un descenso poblacional desde 1996. En su totalidad, en 1996 había 5.633 habitantes mientras que a fecha 2023, 4.033 habitantes, como se observa en la figura 2: casi un 23% menos. Casos muy acuciantes como La Matilla y Sargentes de la Lora, con un 35% de disminución poblacional, debido a la economía local basada en la extracción de petróleo.

Destacar un municipio, El Frago, el único que experimenta un crecimiento de población superior al 5%, pasando de una población de 106 habitantes en 1996, 119 en el año 2004, hasta llegar a los 126 de 2023.

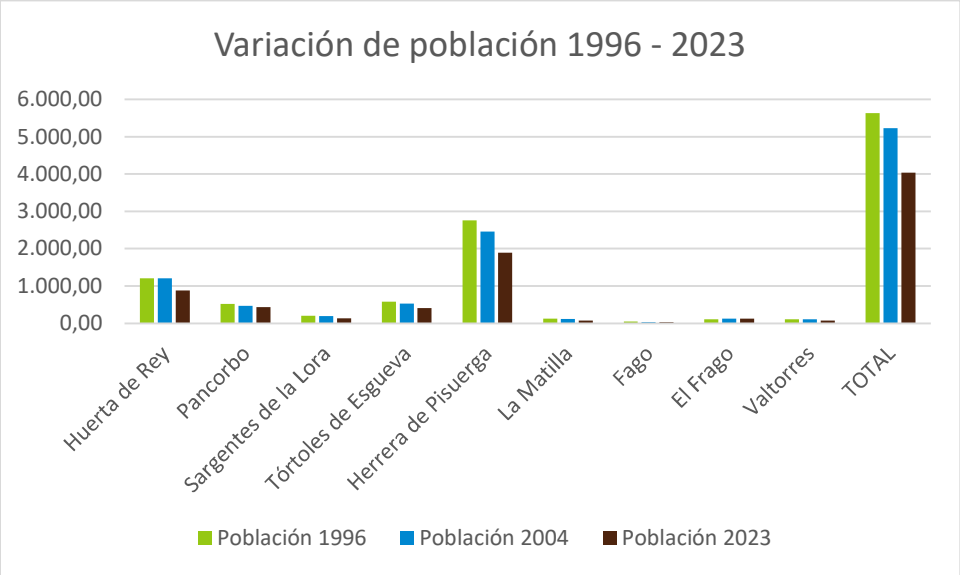

Figura 2: Evolución de la población 1996-2023 en los municipios Rural Star. (Elaboración propia. Fuente de datos: INE)

La mayor parte de economía del sector está basada en agricultura y en municipios más grandes como Herrera de Pisuerga en el sector servicios. La tasa de desempleo no resulta significativa dado que más del 70% de la población está fuera de la edad activa. Si dejáramos fuera esta población, el desempleo sería elevado. Aún así, los municipios Rural Star presentan una tasa superior al 11% de desempleo: 7,27% de hombres y un 18, 33% en mujeres. Este porcentaje es superior a la media de Castilla y León y de Aragón, además de evidenciar la agudeza de la problemática en el sector femenino. Son zonas realmente complicadas tanto poblacionalmente, como laboral y socialmente.

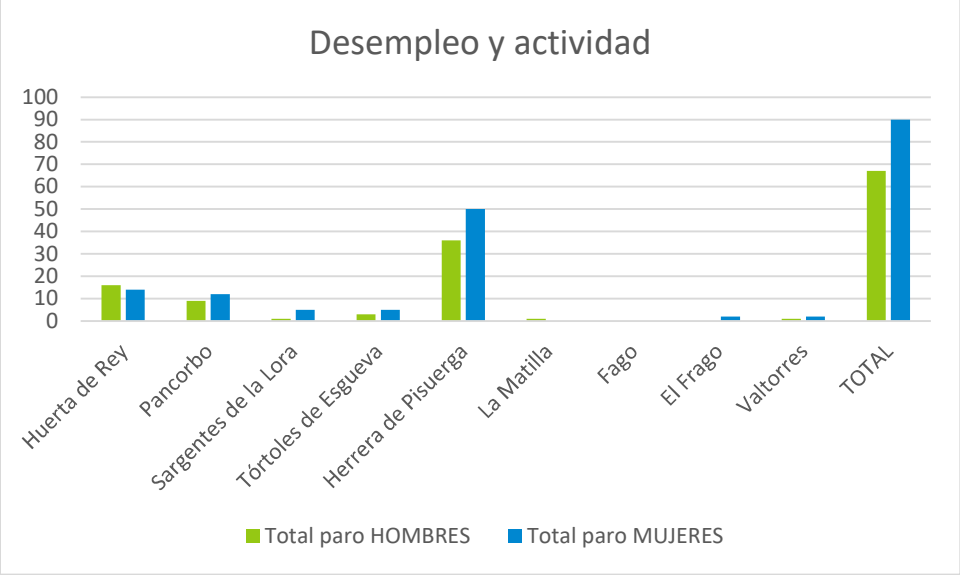

Figura 3: Desempleo y actividad por sexo, en los municipios Rural Star 2023. (Elaboración propia. Fuente de datos: INE)

Destacar datos referentes a la vivienda, punto crucial de debilidad actual en la lucha del reto demográfico. El territorio Rural Star dispone de 4.812 viviendas, de las cuales principales no llegan al 40%. De todas ellas, únicamente existen en régimen de alquiler 147. Este parámetro refleja una enorme problemática para atraer nuevos pobladores y tratar de fijar población, sin entrar a definir el estado de dichas viviendas.

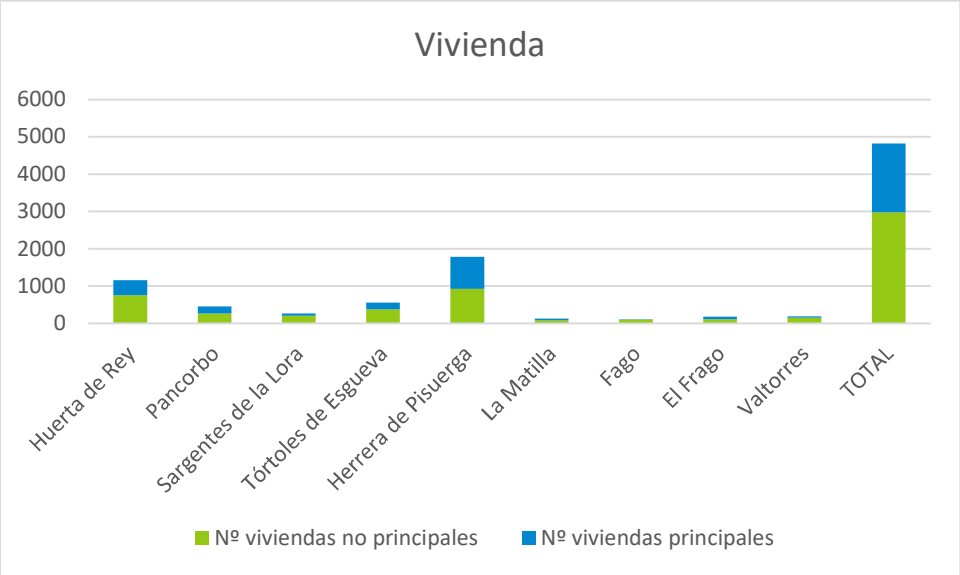

Figura 4: Nº de viviendas, en los municipios Rural Star 2021. (Elaboración propia. Fuente de datos: INE)

En definitiva, un territorio definido por la problemática general de aquellas zonas deprimidas que hacen frente al reto demográfico: fuerte pérdida de población durante décadas, envejecimiento y masculinización, desaparición o debilitamiento de sus funcionalidades territoriales, cierre de negocios y servicios y dificultad de hacer arraigar otros nuevos, llegada tardía y todavía precaria a las ventajas de la conectividad, limitada capacidad de sacar suficiente partido de los nuevos modos de transporte de alta velocidad y capacidad (cuando los tienen en proximidad), limitadas oportunidades de empleo, especialmente en sectores innovadores o en los servicios, escasez y carestía de su oferta de vivienda, fuertes oscilaciones en la demanda y uso de servicios, equipamientos e infraestructuras en función de los ritmos de residencia estacional de su población vinculada, entre un gran etc.

4. PLAN DE ACTUACIÓN CON EL PROYECTO RURAL STAR

RURAL STAR es un proyecto estructurado y concienzudamente diseñado para tratar de ser eficiente en la toma de decisiones de gobernanza local, sirviendo a pequeños municipios con reto demográfico a focalizar y mejorar el destino de sus inversiones para lograr mantener sus municipios en el tiempo y espacio con los mejores servicios disponibles.

Se estructura en 4 actividades.

- Una primera denominada Sistema Tipificado de Actuación Resiliente, basada principalmente en identificar y determinar la situación real de reto demográfico existente en el territorio objeto de estudio. A partir de ahí, se define una metodología que pondere, a través de indicadores relevantes, un semáforo de prioridades de actuación para mantener y/o mejorar la situación socio demográfica, económica y ecológica del municipio y/o comarca en cuestión. Para ello se realizará una búsqueda de héroes locales que contribuyan, desde el territorio a luchar contra la despoblación, como ya lo vienen haciendo dado que son los mayores y mejores conocedores de las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de su territorio.
- La segunda actividad se denomina Programa INNO, pensada y diseñada para investigar sobre nuevas necesidades y oportunidades existentes en cada municipio, apoyados en una mesa de diálogo participativo y de intercambio de experiencias.
- A continuación, la tercera actividad: Testa Rural, es la encargada de diseñar y definir los proyectos piloto, implantarlos en el territorio y realizar su seguimiento y evaluación.
- La cuarta actividad denominada Replica Lo Rural, tratará de conformar una Red de municipios unidos por la repoblación rural, de características eminentemente despobladas y similar contextualización. Además, se crearán unas comunidades locales en forma de talleres, jornadas, exposiciones o similar para difundir y comunicar los resultados de los proyectos piloto y que otros territorios puedan llevarlos a cabo para mejorar su situación de reto demográfico.

En resumidas cuentas, el objetivo principal del Proyecto Rural Star es contribuir a luchar contra la despoblación rural a través de la ciencia e innovación, dinamizando las comunidades rurales, capacitación administraciones y empresas, e implantando sistemas y programas testados basados en las oportunidades generadas en los ámbitos ambientales, sociales, económicos y ecosistémicos, generando sinergias y redes colectivas.

Además, se pueden identificar otros 5 objetivos específicos en el proyecto, derivados de las actividades descritas anteriormente:

1. Tipificar una metodología innovadora de reto demográfico, RURAL STAR, basada en la Matriz Eisenhower para determinar estrategias de actuación sostenibles en cada territorio, de forma individualizada según sus características.

2. Detectar, al menos, 5 nuevas necesidades en materia de reto demográfico, con la participación de la sociedad en general, clasificando las nuevas necesidades en ejes estratégicos de trabajo.

3. Implantar 5 Proyectos piloto, basados en las nuevas necesidades y/o oportunidades detectadas para la lucha contra la despoblación y el reto demográfico.

4. Constituir una Red formada por, al menos 30 Ayuntamientos (a mayores de los participantes) que, a fecha fin de proyecto, se comprometan a implantar un Proyecto piloto de similares características y participar en los eventos de la Red de forma activa.

5. Reforzar las políticas de 40 administraciones en materia de servicios repobladores adyacentes para favorecer la atracción de nuevos repobladores.

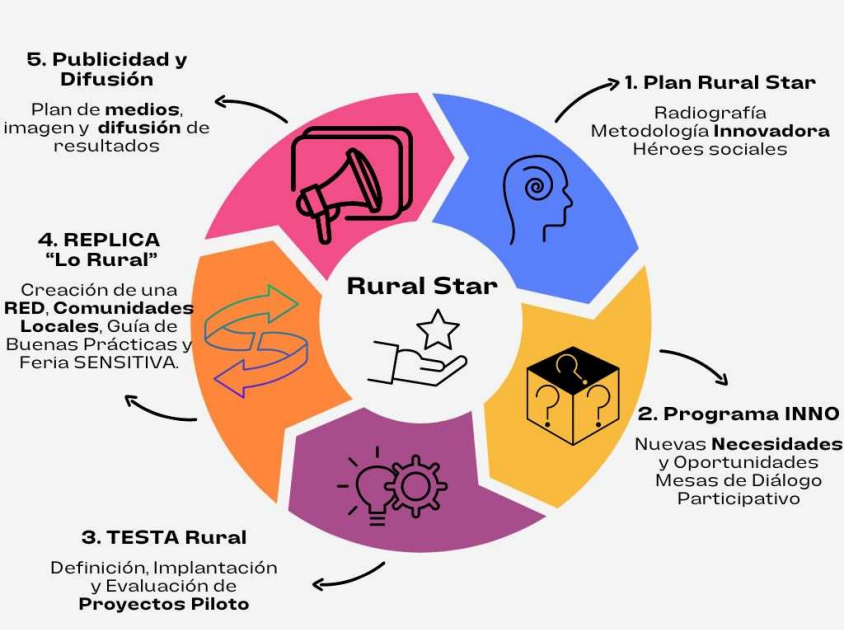

Figura 5: Diagrama de actividad Rural Star (Elaboración propia)

La diferenciación que caracteriza y hace único este proyecto es la creación de la metodología RURAL STAR, con el respaldo de investigadores de la Universidad de Burgos, que influirá en planes y programas locales de actuación, así como la búsqueda, identificación e inclusión de héroes locales para su difusión, empuje y dinamización y la incorporación de todos los sectores poblaciones en el proyecto, obteniendo finalmente 5 proyectos piloto singulares, con capacidad de replicación en otros sectores, diseñados a medida y basados en nuevas necesidades reales.

RURAL STAR no plantea un Proyecto en un eje temático, sino que, analizando las necesidades reales del territorio y detectando las carencias, se actuará en consecuencia, pudiendo ser el proyecto piloto en un sector o en varios de forma transversal. Así, en diversas actividades: Mesa de diálogo participativo, foro de debate social público privado, redes sociales en acción o la feria sensitiva, entre otros, trata de vincular a la población: desde empresarios, a jóvenes, mujeres, y población en general en la toma de decisiones del proyecto.

5. SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO RURAL STAR

La situación actual del proyecto, a octubre 2024 es la práctica finalización de la actividad 1 y 2, referentes a conocer el territorio y definir la metodología. Concretamente, se han realizado reuniones grupales e individualizadas con cada municipio participante en el proyecto para que pudieran reflejar y expresar la realidad de sus territorios desde su perspectiva activa en el terreno, tomando como datos de referencia los estadísticos publicados por organismos oficiales,

pero, quitando el "posible maquillaje" de datos que no reflejan la realidad y no ayudan a luchar contra la despoblación territorial.

Para realizar este diagnóstico de los municipios participantes se ha llevado a cabo a través de la siguiente metodología:

1. Una búsqueda de datos estadísticos básicos de relevancia para el análisis de la situación de reto demográfico (y, por lo tanto, socioeconómico) de cada uno de los municipios participantes, con un análisis preliminar de los mismos.

2. La elaboración de un cuestionario que, incorporando los parámetros estadísticos del punto anterior, recabe de los representantes municipales involucrados en el proyecto datos sobre un conjunto de 15 ejes temáticos considerados fundamentales para la determinación del desarrollo territorial y de la entidad funcional relativa de cada asentamiento. Este cuestionario se ha cumplimentado con los datos publicados por los organismos estadísticos oficiales (INE y SEPE, entre otros) y la información aportada de primera mano por los representantes de los municipios participantes a lo largo de una serie de entrevistas individualizadas con cada uno de ellos.

3. El estudio y síntesis de los datos recogidos y su valoración a la luz de un análisis DAFO para cada uno de los municipios participantes, así como para el conjunto de todos ellos.

Los ejes temáticos para los cuales se ha recabado la información de las fuentes estadísticas oficiales y de las entrevistas están basados en la aplicada por la Estrategia de Desarrollo Territorial de Aragón (EOTA), en concreto en el documento "Modelo territorial", que realiza un análisis del sistema territorial de Aragón hace un diagnóstico de la situación de cada uno de los factores del desarrollo territorial y de los condicionantes del mismo, con la identificación de las tendencias y potencialidades, aplica una matriz DAFO y propone objetivos generales. Hemos escogido esta referencia metodológica por ser, de las que se conocen en el ámbito español, la más elaborada y comprensiva respecto al análisis integral los factores que determinan el desarrollo de los territorios rurales, y por venir avalada por más de veinte años de desarrollo por parte de una Administración pública para el diseño y aplicación de sus incentivos y herramientas de lucha frente a la despoblación además de evaluar el grado de cohesión territorial.

Dicha metodología se ha adaptado al territorio y al proyecto, determinando los ejes de trabajo:

1. Población.
2. Actividades económicas.
3. Alojamiento.
4. Equipamientos y servicios.
5. Movilidad y accesibilidad.
6. Escenario vital y patrimonio territorial.
7. Sostenibilidad.
8. Cohesión territorial y equilibrio demográfico.
9. Gobernanza: organización político-administrativa.
10. Recursos y condicionantes naturales.
11. Infraestructuras.
12. Sistema de asentamientos.
13. Espacios funcionales y homogéneos.
14. Riesgos naturales o inducidos.
15. Contexto territorial.

Así pues, se establece una clasificación sui generis de cada uno de los municipios conforme a la atribución de un factor numérico de elaboración propia (ya que no va a ser posible recabar todos los datos que componen la ecuación de la que resulta el ISDT aragonés) a cada uno de ellos que, combinado con el rango del asentamiento, nos permita situarlos en una escala básica comparativa de desarrollo. Unido a ello, desde un enfoque cualitativo, el análisis DAFO identifica los hándicaps y las potencialidades de cada municipio estudiado.

Para finalizar estas dos actividades es necesario realizar las mesas de diálogo participativo con la población en general y no únicamente con la administración pública local del municipio, programadas para el mes de noviembre y diciembre. Se pretende que participen representantes de empresas, además del tejido asociativo existente y población en general: todos ellos personas activas bien residentes de forma continua o temporal, pero conocedores del territorio objetivo y que, por lo tanto, puedan realizar aportaciones útiles, prácticas y adaptadas.

El Informe diagnóstico del territorio derivado de estas actuaciones, a falta de incorporar la información recogida en las Mesas redondas ha entresacado una información muy detallada y valiosa para constituir los cimientos de los proyectos piloto. Destacar del mismo que estos municipios Rural Star comparten la enorme casuística de ser municipios de interior que afrontan con incertidumbre el impacto del reto demográfico bien conocido, pero, por contra, su gran diferencia es el tamaño y población, condicionantes geográficos, ubicación y accesibilidad, trayectorias históricas, circunstancias económicas o condicionantes sociales, entre otros.

A pesar de ello, todos ellos cuentan con activos susceptibles de contribuir a revertir en cierta medida su desfavorable deriva pasada. Algunos de ellos se corresponden con recursos materiales presentes en su territorio; otros con recursos inmateriales. En diferentes medidas, ambos tipos de activos están presentes y pueden combinarse en todos los municipios participantes. Pero, desde la experiencia conocida y estudiada de aquellos casos que dan fe de que es posible actuar exitosamente frente a este fenómeno, es, sin duda, la formación de capital social y humano a nivel local, el primero y más importante de los activos con los que hay que contar. El factor humano y su activación a través de la red social propia de cada comunidad rural en forma de conversación colectiva constituye el punto de partida idóneo para poder establecer un diagnóstico bien ajustado de la propia situación, primer paso para comenzar a concebir del mismo modo las acciones apropiadas para su más eficaz tratamiento. Como todos los fenómenos estructurales que se han ido gestando a lo largo de décadas, las medidas que les hagan frente requieren igualmente del mantenimiento de éstas durante un tiempo lo suficientemente prolongado, más allá de las coyunturas políticas (legislaturas) y sociales (modas o tendencias en boga) de cada momento. De ahí la importancia de que los Ayuntamientos que hayan de velar por su ejecución cuenten con un plan ampliamente consensuado con la comunidad local al que finalmente va dirigido y que habrá de revalidarlo a través de la experiencia de su propia implementación. De no ser así, las mejores ideas que, mediante su continuidad, debieran devenir fortalezas estructurales, decaerían como flor de un día.

El calendario de actuación cuenta con iniciar la actividad 3 relativa a la definición, implantación y desarrollo de los proyectos piloto en diciembre de este año 2024, de forma consecutiva a las mesas redondas celebradas. De esta forma, en octubre 2025 prácticamente estará el proyecto finalizado a falta de realizar la difusión final de resultados e intercambio de experiencias con otros territorios de similares características.

6. CONCLUSIONES

La despoblación es un fenómeno complejo que se ha incorporado a la agenda política y se ha convertido en una cuestión de Estado. Requiere de soluciones difíciles y complicadas, alejadas de cualquier tipo de populismo. Este problema se complica más aún al depender en una parte muy importante de los gustos y preferencias de los individuos, más que de las oportunidades que pudiera ofrecer vivir en el medio rural y los servicios prestados en este.

El fenómeno de la despoblación suele estar muy unido al de envejecimiento y, en menor medida, al de masculinización. El envejecimiento de la población supone un desafío para el Estado de Bienestar y para las cuentas públicas, especialmente para uno de sus pilares básicos: el sistema público de pensiones.

El retorno al mundo rural es una necesidad y, afortunadamente también, una realidad viable. Numerosos proyectos de muy diversa naturaleza, distribuidos por toda la geografía española, demuestran que la repoblación del mundo rural puede ser posible y viable social, económica y medioambientalmente, y que hay multitud de personas dispuestas a llevarla a cabo (Muñoz de Bustillo 2017).

Los pueblos con futuro del siglo XXI no pueden tener como referente para la valoración de sus logros el recuperar las cifras de población de un siglo atrás ni reintroducir actividades tradicionales antieconómicas ni aspirar a una estructura demográfica y social (llena de niños, pero también de grandes desigualdades) inconsecuente con la que corresponde en nuestros días a cualquier país desarrollado. Normalmente, su objetivo primordial habrá de ser el de diseñar y consolidar proyectos colectivos e iniciativas individuales que sean autosostenibles hasta el punto de que, todas ellas en su conjunto, hagan que sea generalmente compartida entre los vecinos de cada localidad una constatación muy concreta: la de que, *sean muchos o pocos los habitantes de su pueblo, tengan la certeza de que ellos, sus descendientes (si así lo quieren) o cualquier persona que desee desarrollar su proyecto vital y profesional en el mismo, encuentre en él las condiciones necesarias para confiar en que podrá llevarlo a cabo de una forma razonablemente equiparable a como lo haría en una ciudad.*

Rural Star se plantea como una necesidad para proveer al medio rural de unos servicios básicos dignos para que vivir en él sea atractivo: buenas telecomunicaciones (con buena conexión a internet que fomente el teletrabajo y la venta online, así como formación digital para los ciudadanos del medio rural), buenas infraestructuras, fomentar el comercio local y el ocio, entre otros. Además, se pretende impulsar la cooperación público-privada para dotar al medio rural de un desarrollo justo y favorecer su crecimiento económico, creando oportunidades laborales mediante unas condiciones de partida beneficiosas para las empresas y creando puestos de trabajo y actividad económica con personas del pueblo. También, es necesario atraer a la población vinculada del medio rural para que se planteen vivir todo el año, fomentar un Plan de Retorno de los jóvenes y/o elaborar una política de vivienda asequible y de calidad para que los jóvenes y aquellas personas que no puedan permitirse vivir en la ciudad se establezcan en el medio rural. Por último, resaltar la necesidad de impulsar la mancomunación de servicios (agua, recogida de basuras, pavimento de calles, monitores de ocio, arreglo de caminos…) para compensar el sobrecoste que representa la prestación de servicios en el medio rural y llevar a cabo una gestión eficiente de los recursos públicos. Todo ello en base a la realidad territorial:

sabiendo qué hay, qué necesitan o cómo puede funcionar y mantenerse en el tiempo para mejorar la calidad de vida de los que están, mantenerlos y atraer nuevos pobladores.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ACUERDO 44/2017, de 31 de Agosto, de la Junta de Castilla y León, por el que se modifica la Agenda para la Población de Castilla y León 2010-2020
- AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural (e-ISSN: 2340-4655). Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales (CEDDAR) (2024). Disponible en: www.ruralager.org
- BOE (2007): Ley 45 para el desarrollo sostenible del medio rural, nº 299, de 14 de Diciembre, pp.1-18.
- Comisión Europea. (1992) La política agrícola común y el tratado. Disponible en: http://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/103/la-politica-agricola-comun-pac-y-el-tratado
- El economista (2018). La despoblación rural: un problema que tienen las ciudades. Disponible en: https://www.eleconomista.es
- European Comission (2019a): Agriculture and rural Development Europe, Statistical Factsheet, Junio 2019, Bruselas
- FAO. 2024. Action Plan for the implementation of the FAO Strategy on Mainstreaming Biodiversity Across Agricultural Sectors 2024–2027. Rome.
- Instituto Nacional de Estadística (2023). Disponible en: www.ine.es
- Junta de Castilla y León (2022). Estrategia de sostenibilidad demográfica y territorial de Castilla y León.
- KANEMASU, Y., SONNINO, R., MARSDEN, T. y SCHNEIDER, S. (2008): «Testing the Web: A Comparative Analysis» Unfolding Webs: the Dynamics of Regional Rural Development (van der Ploeg, J.D. y Marsden, T., eds.). Assen, Royal Van Gorcum, 175-210.
- La Moncloa (2024). Estrategia Nacional frente al Reto demográfico. Disponible en: http://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/290319-enlace-reto.aspx
- Libro blanco de la agricultura y el desarrollo rural. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2003
- OJEDA RIVERA, J.F. (2004): «El paisaje como patrimonio– factor de desarrollo de las áreas de montaña». Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, nº38, 273-278.
- Red Europea para el desarrollo rural (2024) Disponible en: https://enrd.ec.europa.eu/leader-clld_es
- Zúñiga-Antón, M., Guillén, J; Caudevilla, M y Bentué-Martínez, C. (2022). Mapa 174. Zonificación de los municipios españoles sujetos a desventajas demográficas graves y permanentes. Zaragoza: Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa y (SSPA) Grupo de Estudios en Ordenación del Territorio (GEOT).